

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Ushuaia,

miércoles 11 de septiembre de 202 INF-DSC-HRU-21-2024

Referencia: E-68722-2024

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN

Compra Directa 209/2024

Habiéndose analizado técnicamente las ofertas presentadas para el EXP 68722/2024 correspondiente a la Compra Directa 209/2024 del RAF 529, referente a la ADQUISICIÓN DE MEDICACIÓN PARA PSICOPATOLOGÍAS SOLICITADAS POR EL SERVICIO DE FARMACIA - PERIODO DE USO SEMESTRAL - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSIDERANDO:

- Que presentaron ofertas las firmas:
- MALUF REY PABLO CUIT
- EQUIPO GEMICO S.A. CUIT
- MEDIFAR S.R.L. CUIT 30-71800743-3
- Que del análisis de las ofertas vigentes y la planilla comparativa, analizado formal, técnica y económicamente, corresponde preadjudicar;

Renglón	MALUF REY PABLO	EQUIPO GEMICO S.A.	MEDIFAR S.R.L.
1	1	NC	NC
2	DESIERTO		
3	1	NC	NC
4	1	NC	NC
5	DESIERTO		
6	2	1	NC
7	1	NC	NC
8	1	2	NC

9	2	1	NC
10	2	1	3
11	1	NC	2
12	DESIERTO		
13	3	1	2
14	3	1	2
15	3	1	2
16	3	1	2
17	2	1	NC
18	3	1	2

Referencias: NC No cotiza

Dado que existe *única oferta* en los Renglones N° 01, 03, 04 y 07 la misma no genera perjuicio para el estado dado que es económicamente favorable, acorde al Art. 34 Pto. 58 del Decreto Provincial Nro. 674/11.

Con respecto a los Renglones N° 02, 05 y 12 no se recibió oferta, por tal motivo se declaran *desiertos* y serán tramitados por cuerda separada.

No teniendo más que agregar, se remite el presente informe de pre adjudicación a fin de continuar trámite.

Farm. JUAN PABLO GONZALEZ

Jefe Servicio Farmacia

Hospital Regional Ushuaia

[&]quot;Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por JEFE DE SERVICIO GONZALEZ JUAN PABLO Gobierno de Tierra del Fuego JEFE DE SERVICIO 11/09/2024 10:55